
SSPE CAPACITA A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PRIVADA.

Autor patrulla2
Saturday, 31 de July de 2010

Con el objetivo de conocer el proceder legal que tendrán las empresas y agentes dedicados a brindar servicios de seguridad privada, se llevó a cabo una capacitación para conocer a fondo el Nuevo Sistema de Justicia Penal próximo a implementarse en el Estado.

El objetivo principal es el de mantener, a las personas dedicadas a brindar a este tipo de servicios, a la vanguardia en lo referente al nuevo sistema penal acusatorio, así como los puntos específicos que deben acatar en caso de ser parte de alguna investigación por algún hecho ilícito. La capacitación fue impartida por el Abogado Iker Xavier Ibarreche Pereda, quien resaltó la necesidad de conocer las diferencias entre el actual sistema penal y el próximo a operar en la entidad. Por su parte, César Román Díaz López, Director de Seguridad Privada, mencionó la importancia que tienen las autoridades encargadas en la procuración de justicia dentro de este nuevo esquema, por ello destacó el trabajo realizado de manera coordinada con otros órdenes de Gobierno.

Un total de 50 personas participaron en la capacitación entre los que se encontraban dueños de las empresas y agentes que se encargan de dar vigilancia a establecimientos, residenciales, entre otros.

La Secretaría de Seguridad Pública de Baja California, reitera el compromiso de trabajar de forma coordinada con otras instancias de Gobierno, en busca de servir a la ciudadanía con orden y respeto para así cumplir con los nuevos esquemas de administración de justicia que entrarán en vigor.